CERTIFICADO DE NO OCURRENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES (ATEL)

Por medio del presente, en mi calidad de Asesora de SSTA al de Transportes Aquaviarios de Colombia S.A.S identifica con NIT 900.803.277-4 certifico que durante la ejecución del contrato No. **13008432026** celebrado con la entidad **ICBF** no se presentaron accidentes de trabajo ni enfermedades laborales (ATEL) que comprometieran a los trabajadores que prestaron sus servicios en el marco de este contrato.

Durante el periodo de ejecución, se garantizó el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo, conforme a lo dispuesto en la Ley 1562 de 2012, el Decreto 1072 de 2015 y demás disposiciones aplicables. Se implementó el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), lo cual permitió prevenir la ocurrencia de eventos que pusieran en riesgo la integridad física o mental de los trabajadores vinculados.

Este certificado se expide a solicitud de parte interesada en Barranquilla a los 21 días del mes de agosto de 2026

Atentamente

ANDREA MALDONADO CASALINS
RESPONSABLE DE SG-SST